

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	186529
Número de orden de compra a modificar:	56528

Entidad compradora:	FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS
Nombre del solicitante:	Maryory duessan caviedes
Proveedor:	Subatours S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Tiquetes Aéreos II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-11-24 18:12:12

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
53480	FUERZA AEREA COLOMBIANA -DILOS	vf-33020	vf	33020
53694	FUERZA AÉREA COLOMBIANA -DILOS	CDP-80020	CDP	80020

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	tqa02-- Presupuesto	1.0	Unidad	2129448000.00	vf-33020	2129448000.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	tqa02-- Presupuesto	1.00	Unidad	1861448000.00	vf-33020	1861448000.00

Detalle o justificación de la aclaración

se realiza la reducción de la orden de compra en la vigencia 2020 por el valor de \$268.000.000 según oficios FAC-S-2020-025340-CE, FAC-S-2020-167828-CI, FAC-S-2020-168139-CI, Y ACEPTACION DE MODIFICACION POR PARTE DEL CONTRATISTA



Firma ordenador del gasto

Nombre: Cr Jhon Fredy Ubaque Rodriguez

Documento: 11.189.170



Firma de proveedor

Nombre: GUSTAVO DELGADO GARAVITO

Documento: 17.020.189



Bogotá D.C., 24 de noviembre de 2020.

Señores
FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIO
Atn: coronel John Fredy Ubaque Rodriguez
Director Logística de los Servicios
Ciudad

REF: ACEPTACIÓN DE REDUCCION- CONTRATO DE SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS ORDEN DE COMPRA 56528

Respetado Señor:

Viendo la necesidad de las partes y con el ánimo de continuar con las buenas relaciones comerciales que hemos entablado, les informo que **ACEPTO** la reducción por valor de **DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES M/CTE (\$268.000.000)**, con el fin de mantener la prestación del servicio ininterrumpido y no verlo afectado en la Entidad, en los términos y condiciones iniciales de la orden de compra 56528 cuyo objeto es "Suministro de tiquetes nacionales e internacionales para el personal orgánico de la Fuerza Aérea Colombiana".

Cordialmente,


GUSTAVO DELGADO GARAVITO
Representante legal SUBATOOURS SAS



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2020-168139-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2020-168139-CI del 24 de noviembre de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAF-JELOG-DILOS

Señora Coronel

MERY CECILIA MELENDEZ QUINTERO

Director Compras Públicas Fac

Asunto: Solicitud trámite reducción presupuestal

En referencia a la Orden de Compra No.56528 del 15 de Octubre de 2020, celebrado entre el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA Y LA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO SUBATOURS S.A.S., cuyo objeto es el suministro de tiquetes Aéreos Nacionales e internacionales para el personal orgánico de la Fuerza Aérea Colombiana, me permito solicitar a la señora Coronel Director Compras Públicas FAC tenga a bien autorizar y ordenar a la señora asesora contractual de la orden de compra en mención realice los tramites pertinentes para la reducción por valor de \$268.000.000,00 (doscientos sesenta y ocho millones m/te) teniendo en cuenta los términos especificados a continuación.

Valor total a reducir por \$ 268.000.000,00

TIQUETES INTERNACIONALES

Recurso 10 - rubro 02-02-02-006 - por valor de \$ 129.000.000,00, vigencia 2020.

TIQUETE NACIONALES

Recurso 10 - rubro 02-02-02-006 - por valor de \$ 139.000.000,00, vigencia 2020.

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 321 430 8489

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá., Colombia.

www.fac.mil.co



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

SUBATOUR S.A.S.						
ORDEN DE COMPRA 56528 DEL 15 OCTUBRE 2020						
VIGENCIA	CONCEPTO	RECURSO	NACIONALES 204-11-2	INTERNACIONALES 204-11-1	TOTAL	
2020	ORDEN DE COMPRA	10	\$ 289.000.000,00	\$ 340.448.000,00	\$ 629.448.000,00	
	PRIMER MODIFICATORIO	REDUCCIÓN	10	-\$ 139.000.000,00	-\$ 129.000.000,00	-\$ 268.000.000,00
	TOTAL VIGENCIA 2020			\$ 150.000.000,00	\$ 211.448.000,00	\$ 361.448.000,00
2021	ORDEN DE COMPRA	10	\$ 500.000.000,00	\$ 1.000.000.000,00	\$ 1.500.000.000,00	
	TOTAL VIGENCIA 2020			\$ 500.000.000,00	\$ 1.000.000.000,00	\$ 1.500.000.000,00
VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA			\$ 650.000.000,00	\$ 1.211.448.000,00	\$ 1.861.448.000,00	

La anterior reducción se necesita realizar, teniendo en cuenta que la pandemia que transcurrió desde el mes de marzo hizo que las comisiones planeadas para que sean ejecutadas hasta el 31 de diciembre se fueron canceladas y por esta razón se requiere realizar devolución presupuestal de la vigencia 2020 y puedan ser ejecutados en otros procesos que son necesarios para la Fuerza

Coronel JOHN FREDY UBAQUE RODRIGUEZ
Director Logística De Los Servicios

Anexo: 03 folios

Copia: MY MONROY ESTUPIÑAN / SUMSE; Copia: T1 PERDOMO PRECIADO / SUMSE; Copia: T2 POVEDA SUTA / SUMSE

Elaboró T2. POVEDA SUTA / SUMSE Revisó: MY. MONROY ESTUPIÑAN / SUMSE Aprobó CR. UBAQUE RODRIGUEZ / DILOS

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 321 430 8489
Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá., Colombia.
www.fac.mil.co



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2020-167828-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2020-167828-CI del 23 de noviembre de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAF-JELOG-DILOS-SUMSE

Señor Coronel

JOHN FREDY UBAQUE RODRIGUEZ

Director Logística de los Servicios

Asunto: Solicitud reducción presupuestal

En referencia a la Orden de Compra No.56528 del 15 de Octubre de 2020, celebrado entre el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA Y LA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO SUBATOURS S.A.S., cuyo objeto es el suministro de tiquetes Aéreos Nacionales e internacionales para el personal orgánico de la Fuerza Aérea Colombiana, me permito solicitar al señor Coronel Director Logístico de los Servicios y Ordenador del Gasto estudie la viabilidad de autorizar la reducción por valor de \$268.000.000,00 (doscientos sesenta y ocho millones m/te) teniendo en cuenta los términos especificados a continuación.

Valor a reducir por valor total de \$ 268.000.000,00

- **TIQUETES INTERNACIONALES**

Recurso 10 - Rubro 02-02-02-006 - por valor total de \$ 129.000.000,00 vigencia 2020.

- **TIQUETES NACIONAL**

Recurso 10 - Rubro 02-02-02-006 - por valor total de \$ 139.000.000,00 vigencia 2020.

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 321 430 8489

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá., Colombia.

www.fac.mil.co



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

SUBATOURS S.A.S.						
ORDEN DE COMPRA 56528 DEL 15 OCTUBRE 2020						
VIGENCIA	CONCEPTO		RECURSO	NACIONALES	INTERNACIONALES	TOTAL
				204-11-2	204-11-1	
2020	ORDEN DE COMPRA		10	\$ 289.000.000,00	\$ 340.448.000,00	\$ 629.448.000,00
	PRIMER MODIFICATORIO	REDUCCIÓN	19	-\$ 139.000.000,00	-\$ 129.000.000,00	-\$ 268.000.000,00
	TOTAL VIGENCIA 2020				\$ 150.000.000,00	\$ 211.448.000,00
2021	ORDEN DE COMPRA		10	\$ 500.000.000,00	\$ 1.000.000.000,00	\$ 1.500.000.000,00
	TOTAL VIGENCIA 2020				\$ 500.000.000,00	\$ 1.000.000.000,00
VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA				\$ 650.000.000,00	\$ 1.211.448.000,00	\$ 1.861.448.000,00

La anterior reducción se necesita realizar teniendo en cuenta que la pandemia que transcurrió desde el mes de marzo hizo que las comisiones planeadas para que sean ejecutadas hasta el 31 de diciembre se cancelaran y por esta razón se requiere realizar devolución presupuestal de la vigencia 2020 y puedan ser ejecutados en otros procesos que son necesarios para la Fuerza.

Mayor CARLOS EDUARDO MONROY ESTUPIÑAN
Subdirector Movilidad Y Seguros

Copia: T1 PERDOMO PRECIADO / SUMSE

Elaboró T2. POVEDA SUTA / SUMSE Aprobó MY. MONROY ESTUPIÑAN / SUMSE

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 321 430 8489
Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá., Colombia.
www.fac.mil.co



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2020-025340-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2020-025340-CE del 23 de noviembre de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAF-JELOG-DILOS

Señor Señor

GUSTAVO DELGADO GARAVITO

REPRESENTANTE LEGAL

Cra 92 N°147 B 68 Ofc 206/207

Bogotá, D.C.



Contraseña:Qa4wypkDNf

Asunto: Solicitud reducción presupuestal

En referencia a la Orden de Compra No.56528 del 15 de Octubre de 2020, celebrado entre el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA Y LA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO SUBATOURS S.A.S., cuyo objeto es el suministro de tiquetes Aéreos Nacionales e internacionales para el personal orgánico de la Fuerza Aérea Colombiana, me permito informar al señor representante legal de la agencia Subatour que la Fuerza Aérea requiere realizar de manera urgente la reducción por valor de \$268.000.000,00 (doscientos sesenta y ocho millones m/te) teniendo en cuenta los términos especificados a continuación.

Valor a reducir por total de \$ 268.000.000,00

- TIQUETES INTERNACIONALES

Recurso 10 - rubro 02-02-02-006 - por valor total de \$ 129.000.000,00, vigencia 2020.

- TIQUETES NACIONALES

Recurso 10 - rubro 02-02-02-006 - por valor de \$ 139.000.000,00, vigencia 2020.

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 321 430 8489

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

www.fac.mil.co



La seguridad
es de todos

Mindefensa



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

SUBATOURS S.A.S.						
ORDEN DE COMPRA 56528 DEL 15 OCTUBRE 2020						
VIGENCIA	CONCEPTO		RECURSO	NACIONALES	INTERNACIONALES	TOTAL
				204-11-2	204-11-1	
2020	ORDEN DE COMPRA		10	\$ 289.000.000,00	\$ 340.448.000,00	\$ 629.448.000,00
	PRIMER MODIFICATORIO	REDUCCIÓN	19	-\$ 139.000.000,00	-\$ 129.000.000,00	-\$ 268.000.000,00
	TOTAL VIGENCIA 2020				\$ 150.000.000,00	\$ 211.448.000,00
2021	ORDEN DE COMPRA		10	\$ 500.000.000,00	\$ 1.000.000.000,00	\$ 1.500.000.000,00
	TOTAL VIGENCIA 2020				\$ 500.000.000,00	\$ 1.000.000.000,00
VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA				\$ 650.000.000,00	\$ 1.211.448.000,00	\$ 1.861.448.000,00

La anterior reducción se necesita realizar teniendo en cuenta que la pandemia que transcurrió desde el mes de marzo hizo que las comisiones planeadas para que sean ejecutadas hasta el 31 de diciembre se cancelaran y por esta razón se requiere realizar devolución presupuestal de la vigencia 2020 y puedan ser ejecutados en otros procesos que son necesarios para la Fuerza

Coronel JOHN FREDY UBAQUE RODRIGUEZ
Director Logística De Los Servicios

Copia: MY MONROY ESTUPIÑAN / SUMSE; Copia: T1 PERDOMO PRECIADO / SUMSE

Elaboró T2. POVEDA SUTA / SUMSE Revisó: MY. MONROY ESTUPIÑAN / SUMSE Aprobó

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 321 430 8489
Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.
www.fac.mil.co